

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

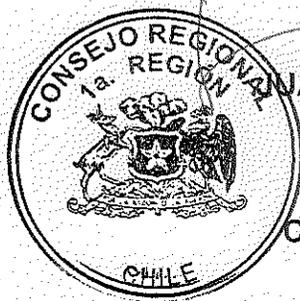
CERTIFICADO N° 0312 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIII. Sesión Ordinaria del Gobierno Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de junio de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la solicitud de que el Sr. Intendente Regional de Tarapacá, tenga a bien requerir de la entidad CIREN que desarrolla la iniciativa "**Zonificación Hídrica, CIREN**" financiada con la línea FIC., que se informe al Consejo Regional, sobre las siguientes materias: el detalle de gastos, los beneficiarios que contempla la iniciativa, la cobertura que ha tenido este proyecto y, a solicitud del Sr. Jorge Zavala Valenzuela, la manera en que se ha levantado la necesidad de esta iniciativa.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes, votaron favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Rubén López Parada; Felipe Rojas Andrade; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Pedro Cisternas Flores José Lagos Cosgrove; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto de los Srs. Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; y Javier Yaryes Silva, por ausencia en sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 28 de junio de 2018.-



NAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA